



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**SO-ADQ-F-001**  
**REV-00**

## INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad: **Invitación a cuando menos tres personas**

Folio No. **RB16039323**

FECHA: 13 de abril de 2016

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.

At'n: N/A

Tel. N/A

Recurso: PROPIO No. Obra 16-04-002-01

**De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:**

| Ptda. | Cant. | U.M. | Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar   |
|-------|-------|------|---|
| 1     | 2     | UN.  | EQUIPO DE TRANSPORTE 2 VEHÍCULOS CAMIONETAS CHEVROLET PICK-UP SILVERADO 1500 CABINA REGULAR TIPO "F" MODELO 2016 TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA MOTOR 4.3 L 6 CIL. D/H UNIDAD EN COLOR BLANCA ASIENTOS COLOR NEGRO. |

**Tiempo de Entrega:** Especificar en su propuesta.

**L.A.B.** Oficinas de SIMAS ubicadas en Blvd. Benito Juárez No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma C.P. 25730 Monclova, Coahuila de Zaragoza.

**Condiciones de Pago:** 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

**Tipo de Moneda:** Nacional.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Entrega de Invitaciones:          | Jueves 14 de Abril 2016 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.   |
| Junta de Aclaraciones:            | Martes 19 de Abril 2016 a las 15:00 hrs. Se recibirán las dudas únicamente vía electrónica y se les responderá por el mismo medio, enviar dudas a las siguientes direcciones<br><a href="mailto:martha.macias@simasmyf.gob.mx">martha.macias@simasmyf.gob.mx</a> <a href="mailto:ana.fuentes@simasmyf.gob.mx">ana.fuentes@simasmyf.gob.mx</a> |
| Entrega de Propuestas económicas: | Martes 26 de Abril 2016 15:00 hrs. Pueden enviar su propuesta por mensajería.   |
| Fallo:                            | Viernes 29 de Abril 2016 15:00 hrs. vía electrónica.  |

**Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:**

- Copia de la Cedula fiscal, RFC y/o C.U.R.P. (Persona Física)
- Copia comprobante de domicilio fiscal.
- Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Persona Moral)
- Copia de identificación del representante legal.
- Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

**Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.**

**Garantías que se constituirán:**

**Garantía de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

*LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.*  
*JEFE DE ADQUISICIONES*

*LIC. EDWARD C. ROEHL DE LA FTE.*  
*SUPERINTENDENTE DE ADQUISICIONES*